



Informaciones comentadas

Un recuerdo a la naranja española como riqueza nacional

Se ha comentado días atrás algo de cuanto viene sucediendo en la España «roja» en relación con el comercio de uno de los productos más preciados del suelo español.

Allá, en Valencia y sus campos, en esos bellos campos, donde el arte y la poesía hermanan con la labor y el cultivo inteligente, una vez recolectada la naranja, se almacena y se envasa, previa una clasificación de primera, segunda, tercera clase, Floreta y Bombón.

De Noviembre hasta Abril, en ese país se trabaja intensamente. Todo al servicio de la naranja. Los cuidados y los afanes eran por ella. La exportación de este fruto se lleva el máximo de toda moral y actividad.

La naranja daba trabajo a 28.000 hombres, a 20.000 mujeres y a 4.000 niños. Calculábase en nueve millones de jornales los que se invertían en la recolección y manipulación y asistencia a 28 millones de pesetas en madera de a 23 millones de pesetas el importe de aquellos. Además se invertía 16 millones de pesetas en madera de embalaje: tres en papel de seda para envolver las naranjas; millón y medio en clavos para las cajas, y 13 en los transportes y los fletes, litografiados de marcas y otros gastos.

países. Qué será en el día de hoy de esta riqueza en manos de gentes barulleras, sin alma ni organización?

La exportación de naranja fue para el agricultor valenciano el objetivo de todas sus preocupaciones. Por ello todos en el amparo de Sindicatos y Federaciones mercantiles el apoyo para librarse de la mala del juicio. Rara vez se ha desarrollado una campaña naranjera con normalidad a partir de la guerra europea. Los productores de naranja, al menos en una parte, se obstinaban en no hacer las selecciones cuidadosas; los medios de transporte ferroviario no reunían todas las condiciones debidas, y los judíos de Londres y de Hamburgo, organizaban acaparamientos y simulaban subastas para darle el precio que convenía a sus fines.

B. GARCIA MENENDEZ

Disposiciones oficiales

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDENES

LAS OPPOSICIONES A REGISTROS DE LA PROPIEDAD

Excelentísimo señor: Terminado el plazo concedido para que los opositores aprobados en las últimas oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registros de la Propiedad solicitaran su ingreso en éste, acompañando los documentos justificativos correspondientes, de conformidad con lo propuesto por esa Comisión, he acordado:

Segundo. Que los opositores que en lo sucesivo se liberen del territorio rojo, deberán solicitar la inclusión en dicho Cuerpo, en el plazo de quince días siguientes al de su liberación, pudiendo completarse los documentos prevenidos en la circular de 5 de Enero último, dentro de los veinte días siguientes, resolviéndose en cada caso lo que en vista de las circunstancias que concurren se considere procedente.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 4 de Febrero de 1937.—Fidel Davila. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Excelentísimo señor: Previstas solamente algunas de las numerosas vacantes de Registros de la Propiedad, como consecuencia del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de Diciembre último, en cumplimiento de la orden de 26 del mismo mes, se hace preciso proveer las restantes interinamente, a fin de atender debidamente esas oficinas, hasta tanto se restablezca la normalidad en todo el territorio nacional.

Se concede un plazo de diez días para que puedan solicitar los Registros de la Propiedad que se hallan vacantes en la actualidad, a los Aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad que se hubieran presentado en tiempo oportuno a las autoridades competentes y que no se hallen comprendidos en las incapacidades o incompatibilidades determinadas en el artículo 383 del Reglamento Hipotecario y los registradores de la Propiedad, excedentes, que no hayan cumplido 70 años, unos y otros por esta sola vez, con carácter interino y sin que sirva de precedente en lo sucesivo para la provisión de interinidades.

En el mismo plazo podrán solicitar dichos Registros los registradores de la Propiedad que no estén desempeñando interinidades previstas como consecuencia del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de Diciembre último, no hayan cumplido la edad de 70 años, no se hallen jubilados, destituidos ni suspensos, sean titulares de un Registro que pertenezca a la misma Audiencia Territorial o radique en la misma provincia o en otra limitrofa a la del Registro solicitado y sirvan oficinas que no hayan producido de honorarios netos un promedio superior a 12.000 pesetas, según la casilla octava sección primera del estado séptimo de la Estadística inserta en los cinco últimos Anuarios publicados por el Centro Directivo, advirtiéndose que si en alguno de dichos Anuarios no constasen los datos, se atenderá al promedio de los restantes. Se entenderá por beneficio neto las dos terceras partes de la cantidad que figure en la expresada casilla.

Para las vacantes que quedan aún sin proveer, si quedara alguna, y para las que ocurran en lo sucesivo, se concederán por esta Comisión, en cada caso, plazas aménas, a fin de que puedan solicitar las interinidades correspondientes los funcionarios a que se refiere el párrafo anterior únicamente y si así quedasen en algún caso puestos sin cubrir, se designarán los interinos en la forma prevista en el Reglamento de 30 de Julio de 1934.

Los registradores de la Propiedad harán constar, además del nombre y apellidos del solicitante, el número que ocupen en el escalafón oficial de 1935, su categoría personal, el Registro que desempeñe y el promedio de beneficio neto obtenido en la forma expresada anteriormente. Los excedentes indicarán su nombre y apellidos, el número que ocupen en el escalafón oficial de 1935, su categoría personal y la declaración de no hallarse comprendido en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades a que se refiere el artículo 383 del Reglamento Hipotecario. Si la solicitud fuera de un aspirante, hará constar, además de su nombre y apellidos, el número que haya obtenido en las oposiciones, según la calificación del tribunal y la misma declaración exigida a los excedentes.

Serán desestimadas las solicitudes que no contengan todos los datos indicados. Las Instancias deberán ingresar en la Comisión de Justicia, antes de las once horas del día en que finalice el plazo concedido por esta orden. La Comisión hará los nombramientos dentro de los ocho días siguientes a la terminación de dicho plazo. Los registradores interinos nombrados tomarán posesión de sus cargos en los diez días siguientes a la fecha en que reciban el nombramiento.

Las vacantes de los Registros pendientes de nombramiento interino, se interinarán con arreglo al Reglamento del Colegio.

a que se refiere el artículo 35 del Reglamento del Colegio. En todas las interinidades restantes, dicho periodo quedará reducido a treinta días, y el registrador interino remitirá al Colegio, dentro de los tres días siguientes a la finalización de cada periodo de treinta días y de la fracción del último, la declaración auténtica ordenada en el artículo 50 del mismo Reglamento y la cantidad que a dicha Corporación corresponda.

En todo lo que no se oponga a lo determinado en esta orden, regirán las disposiciones vigentes en la materia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 5 de Febrero de 1937. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Excelentísimo señor: Para lograr la uniforme aplicación del decreto número 90, de 30 de Noviembre último, he dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Los secretarios de las Juntas Directivas de los Colegios Notariales, expedirán las certificaciones auidadas en el artículo primero del decreto citado, en papel de 3 pesetas, debiendo ser solicitadas en papel de una peseta 50 céntimos, sin que pueda exceder de una peseta la cantidad que se exija por la expedición y toda clase de diligencias relacionadas con la misma.

Artículo 2.º Si en la certificación expedida por el encargado del Registro de Actos de Última Voluntad, que funciona en esa Comisión, apareciere que ha otorgado testamento una persona fallecida después del 30 de Junio último, se presentará de los sucesores o interesados en el artículo 1.º del mencionado decreto.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 4 de Febrero de 1937.—Fidel Davila. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Bebed agua de Sobrón

Insuperable AGUA DE MESA y para régimen de estómago, intestinos, nutrición, etc. De venta en todas partes.

Representante: Luciano Uribebarri. Tinte, 10, 1.º. Teléfono 2152.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Enero de 1907

Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio, procediéndose a la renovación de cargos y siendo elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente, don Francisco Fernández Villa; bibliotecario, don Remigio Martínez; vocales, don Fidel Quintana y don José Miguel Oliván.

—Esta acordado el nombramiento de director de los Registros, a favor del diputado a Cortes por Salas de los Infantes, don Carlos González Reothwas.

—En la combinación de gobernadores agrarios de burgaleses, los señores Ebro y Ortega y Frias, para las provincias de Alava y Navarra, y el ex-diputado a Cortes por Castrojeriz don Felipe Crespo de Lara, para la de Cáceres.

—Ha fallecido en León nuestro ilustre paisano el catedrático y secretario del Instituto de aquella ciudad, don Felipe de la Garza y Martínez.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 29 de Enero de 1907

Ha sido nombrado, en virtud de oposición, inspector provincial de Sanidad de Segovia, don Marcial Martínez Hernández, subdelegado de Medicina de Burgos.

—El señor gobernador civil ha concedido permiso a los mozos del barrio de San Lesmes, para celebrar bailes los días 30 y 31 del actual y primero de Febrero.

—Mañana marcha a Valladolid el alcalde de esta capital don José Plaza, por lo que hoy se ha hecho cargo de la alcaldía el primer teniente alcalde don Zacarías Ruiz Lorente.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al miércoles 30 de Enero de 1907

Con gran solemnidad se ha celebrado hoy las Fiestas de la Caridad en el barrio de San Lesmes.

A las diez de la mañana, se repartieron a 100 pobres bonos en especie de medio kilo de carne, medio de arroz, medio de garbanzos, un pan y medio litro de vino.

A las doce, por distinguidas y bellas señoritas del barrio, se sirvió a otros cien pobres una espléndida comida en el local anejo al cuartel de lanceros de España.

Se hallaba aquel adomado con sumo gusto por el profesor de dibujo don Manuel Izquierdo y el jardinero señor Ansean.

—Bendijo la misa el párroco de San Lesmes don Tiburcio Peña, quien pronunció una elocuente plática acerca de las excelencias de la Caridad.

EL CERCO DE MALAGA

Detalles de las operaciones, facilitados por el general Queipo de Llano

EL AVANCE DEL SABADO

El general Queipo de Llano, en su charla del sábado, dijo:

El día de hoy ha sido magnífico para nosotros. Las columnas que ayer salieron de Alhama y ocuparon el Boquete de Zafarraya y del Almendral, hoy han descendido por la cuesta de Zafarraya y se encuentran en las proximidades de Vélez Málaga, que no ha caído hoy nuestro poder por haber encontrado un puente de alguna extensión volado por la canalla marxista.

La columna que salió ayer de Loja, y que dominó ayer el puerto de Alajares, dominando también el pueblo de Alfarnate, ocupó hoy Alfarnatejo y asimismo ocupó Colmenar, cubriendo las lomas que dominan a éste, ocupando la carretera que va por la Colina de Aguas, llegando a la caída de la tarde al puerto Del León, que tuvo que asaltar con granadas de mano, quedando en posesión de él y encontrándose, por lo tanto, a diecisiete kilómetros de Málaga, a la que domina desde una altura de mil metros.

La columna que salió de Antequera por el puerto de la Boca del Asno, puerto que dice el parte oficial rojo que habíamos pretendido abordar y nos habían rechazado, ese puerto que fue ocupado ayer, como dije anoche, nuestra columna lo rechazó y está mañana, por la tarde ha tomado el pueblo de Almagia encontrándose, por lo tanto a veinte kilómetros de Málaga, también en una posición dominantísima sobre la capital.

Las columnas que salieron de Antequera y de Archidona, con objeto de limpiar la sierra comprendida entre esos dos pueblos y el puerto de Cauche, han continuado en el día de hoy su avance, llevando a cabo la acción que se les confió, con verdadero éxito.

La columna de Peñarubia, ha tomado al asalto en el día de hoy, las principales posiciones de resistencia del enemigo, un monte dominante y escarpado.

La situación del enemigo es crítica y mañana ha de resolverse con mayor facilidad.

La columna de Ronda traspasó el puerto del Viento y continúa avanzando lentamente, por las escabrosidades de la sierra y por la voladura o rotura de puentes y los taludes que tiene la carretera.

La columna de Marbella ha hecho un avance rapidísimo, después de vencer una energética resistencia que presentaba el enemigo, sacándole del campo atrincherado, que tenía a unos kilómetros de Marbella, y ha perseguido al enemigo rapidísimamente una parte motorizada de la columna, llegando a la caída de la tarde, a dos kilómetros de Fuengirola.

Muertos y material recogido

Fuengirola, estará mañana temprano en nuestro poder.

A la columna marxista de este sector, se le ha causado una gran cantidad de muertos que no se han contado todavía. Se le han cogido, desde luego, cerca de la carretera, al paso de nuestra columna, cuarenta y cinco muertos, diez de ellos, oficiales, todos marxistas, naturalmente.

Se le han cogido al enemigo sesenta fusiles, cincuenta cajas de municiones de infantería, ciento veinte granadas del 10,5, cinco ametralladoras, dos camiones blindados rusos, un cañón y ametralladora. Uno de estos camiones, fué alcanzado por un disparo de uno de nuestros cruceros.

Se le ha cogido también mucho material de fortificación y telefónico.

La columna de Ronda ha recogido entre los cadáveres del enemigo el de un comandante y el de un alférez.

¡Sí, señor; vamos a Málaga!

No han faltado algunos hechos curiosos. Al ocupar nuestras tropas algunas posiciones atrincheradas del enemigo, tuvieron los marxistas tiempo de escaparse por el monte y bajar por el barranco hacia la carretera.

Cuando nuestras fuerzas avanzaban después rápidamente en camiones, aparecen carabineros de la semana del dote, de esos de pega, entrados ahora en el Cuerpo, y acudían estos carabineros a la carretera, pidiendo a los que iban en los camiones, que les llevasen a Málaga, y, efectivamente, estos camiones se paraban para recogerlos, y fíjense sus cuarenta la cara que pondrían al darse cuenta de que estaban en poder de nuestras tropas. Debía ser una cara preciosa.

continuada después la columna su avance para llegar a tres kilómetros de Málaga, ya con la vanguardia en las primeras casas de la población.

La que salió de Antequera, al anoche, se encontraba en las primeras casas de Málaga, sin haber encontrado resistencia en su rápido avance.

Las dos columnas que operaban por Villanueva de Trabaco y Villanueva del Rosario, han rechazado al enemigo victoriosamente.

La que había tomado Abadalgá no pudo continuar la marcha con la celeridad que debiera, no por la resistencia del enemigo, sino por la resistencia de los puentes, que se encontraron cortados.

La columna de Peñarubia, antes del mediodía, ocupó Ardales, y continuó su avance, a pesar de la destrucción de los puentes, esperándose que mañana tome Alora.

La de Ronda llegará rápidamente a cumplir su objetivo, y la de Marbella, en una maniobra velocísima, teniendo en cuenta la resistencia de las columnas no motorizadas, después de haber ocupado el pueblo de Fuengirola, ocupó Torremolinos, continuando hasta Málaga, donde ocupó la fábrica de azúcar y las primeras casas de la ciudad, estando en disposición de entrar en ella con las demás columnas, en las primeras horas de la mañana.

Todas las operaciones se han llevado a cabo con una brillantez extraordinaria, y tanto las fuerzas del Terco, como nuestros soldados se han portado heroicamente, como corresponde a los hombres que están inspirados por un ideal.

Claro es que las radios marxistas guardan silencio sobre estas operaciones, un silencio canallasco e indignante, porque mereced a estos engaños, tienen a la gente del campo en situación de perderse.

En estas operaciones de hoy, que puede decirse que han sido un verdadero golpe, se han cogido una cantidad enorme de fusiles y material, y entre los cañones que el enemigo han abandonado, están ya en nuestro poder dos piezas del diez y medio y otras dos del siete y medio. La cantidad de prisioneros recogidos se eleva a varios centenares. La de presentados en nuestras líneas, tanto soldados como paisanos, es considerable. Después de todo esto puede decirse que la provincia de Málaga está íntegramente en poder de las fuerzas leales a España.

Callan las radios rojas

El radio de Málaga ha callado hoy. Por más que también lo han hecho casi todas las rojas, pero la de Málaga creo que ha callado papa siempre. Pronto callarán también las de Maroto, y después las de Carcagente, Valencia, y estoy viendo los baratas que se van a poner las estaciones de radio en Perpignan. Yo creo que van a venderse a una cincuenta.

Ya pueden, señores radioyentes, encontrarse satisfechos por el resultado de la jornada de hoy, como lo estoy yo también.

CONCHA

Salón de señoras

Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

AL DIA

De sábado a lunes

En el lapso transcurrido desde nuestra última edición a la presente, puede decirse que escasas cosas han sucedido para dedicárselas a la glosa del día.

Cerróse el sábado con lluvia, esa pertinaz lluvia que viene acompañándonos hace ya una temporada larga y que, al parecer, se resiste a dejar de ser nuestro huésped.

Y el agua nos acompañó ayer también, recordándonos la lluvia de combati que en años anteriores se departaba por calles y sociedades de recreo y que en la actualidad se ha convertido en rosarios, de plegarias y oficios religiosos del Carnaval.

Junto a esa tónica de la jornada de ayer, se destacan por su importancia los actos celebrados por la mañana y de los cuales vamos a hacer un resumen por orden cronológico.

Fué el primero, la conferencia que tuvo lugar en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, en que el docto catedrático, don Teófilo López Mato, habló de las relaciones históricas de las Vascongadas con Castilla, demostrando rotundamente lo falso de la base en que se asientan las peregrinas teorías separatistas y los criminales propósitos secesionistas.

En cuanto al otro, consistió en la entrega, por el primer regente de Pelayos de Burgos, de un pergamino, dilucidado por infantiles manos, cuyo contenido en la labor fué elogiadísimo, en el cual pergamino se manifestaba en sencilla leyenda. Ello dió ocasión a que entre los pelayos y el general López Pinto se cruzaran breves frases de entusiasmo y ardor patriótico y a que el jefe de la Sexta División hablara a los Pelayos que formaban en la Plaza de Alonso Martínez, expresando con gran elocuencia su fe en la juventud española que ha nacido para dar vida a un nuevo Estado.

PROFESIONALES

MOISES ARROYO ARROYO
EXPERIMENTADO DE LA PIEL Y VENEREAS
PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1550
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN
Director del Dispensario Antituberculoso
Central
PULMONES Y CORAZON
RAYOS X
Consulta diaria particular: de 6 de la mañana a 1 y de 4 a 6

RUIZ DE TEMINO
DENTISTA
De la Casa Salud Valdecilla
RAYOS X
CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2033
Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5. Teléfono 1384
Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

Doctor Muñoz Casas
Del Dispensario Oficial Antivenero
Enfermedades de la Piel y Venéreas
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

F. Urraco
OCULISTA
del Hospital de Barrantes
LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311
Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7
GRATIS A LOS POBRES

García Fdez. de los Rios
Ex-médico de la Armada, por oposición
Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid
Premio extraordinario de

PARTOS Y GINECOLOGIA
ONDA CORTA - DIATERMIA
Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a
PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

SANTAL MIDY
CURACIÓN RADICAL Y RÁPIDA DE LOS FLUJOS RECIENTES O PERSISTENTES
PARIS, 8, RUE VIVIERNE
Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia provincial
Juicio de divorcio procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don Félix Valderrama Alonso y doña Oliva Sánchez Sección, sobre separación de personas y bienes.

Solicitan madrina de guerra

Antonio Alenbilla, regimiento infantería de San Marcial número 22, Comandancia Militar, Burgos; falangista, Ignacio Marcelino, séptima centuria de Burgos; Cecilio Corral, guardia de la 20 compañía de asalto de Logroño, frente de Somosierra; cabos Julián Manero, Saiz y Angel Martínez, Manzano, y soldados Andrés de Cabo Añas, Jacinto Barrio García, Julián Gil Ortiz, Julián García Arce, Prisciliano Luis Loma, Ciraco Sanz Miguel, Hilario Alonso González, Anastasio Gómez Ibáñez, Andrés Martín Arauzo, Antonio Linón Oreja, Agustín Díez Pérez, Secundino Fraile Vega y Gregorio Hernández Sanz, regimiento infantería de San Marcial número 22, Burgos.

# Noticias locales

Por falta de espacio nos es imposible publicar hoy la reseña de la interesante conferencia que pronunció ayer en el Instituto, don Teófilo López Maña, en el ciclo organizado por el S. E. U.

**CAMISAS CABALLERO**  
El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

**TIENDA ASILO.**— Raciones suministradas el día 6, 838.  
Idem: ídem, el día 7, 770.

**Don S. S., amante de los pobres,**  
25 pesetas.

**CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD**  
le presenta  
MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido:  
**EDICIONES SATURNINO CALLEJA**  
Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

**LIBRERIA LAIN-CALVO**  
Calle de Lain-Calvo, número 29

**GENEROS de PUNTO D. H.**  
PLAZA MAYOR, 67  
Domingo Hospital

# Resinación de pinos

A las doce del día 17 del actual, y terminada que sea la subasta de 23.500 pinos del Monte Carrascal de esta villa, se verificará la de otros 20.000 pinos de resinación de propiedad particular del Monte La Pineda, bajo el tipo de tasación de 0,60 céntimos por pino y año, y con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto al público en Secretaría.

Honoraria de Valcarlos a 6 de Febrero de 1937.—P. A. de los propietarios, el alcalde, ABRAHAM DE LA FUENTE.

# Anuncios económicos

## ARRIENDOS

SE ARRIENDA planta baja, San Cos-18. Informes, Santa Clara, 34, segundo.

SE ARRIENDA local, propio para industria, Progreso, número 2. Razón, Manuel Sánchez, Conde Lozano, número 5.

DESEARIA arrendar piso amueblado, capaz cinco personas, preferible baño. Razón, esta Administración.

## COLOCACIONES

JOVEN contable, desea colocación dentro o fuera de la capital. Informarán, Sastreña Hermosilla.

JOVEN de 19 años, bachiller, conociendo mecanografía y contabilidad, desea colocación, dar clases particulares. Informes, esta Administración.

## HUESPEDES

SE DESEA pensión, casa familia respetable, huésped sólo, habitación, cuarto baño, calefacción, comida sencilla, pagando buen precio. Ofertas, esta Administración.

CEDERSE habitaciones amuebladas, derecho cocina y baño. Camarero, Almirante Bonifaz, 6.

HABITACION con dos camas, se cede, con pensión o sin ella. Informes, esta Administración.

SE ARRIENDAN dos habitaciones amuebladas, con derecho a cocina y galería. Razón, Pasaje de la Flora, 12, cuarto.

## TRASPASOS

PANADERIA se traspasa o arrienda la acreditada panadería de Gerardo Lozano, sita en la antigua Casa Blanca, de la carretera Santander.

PANADERIA con numerosa clientela, se traspasa, en Sotresgudo. Informes, Erasmo Pérez, en dicho pueblo.

## VENTAS

VINO blanco. En breve recibiré unos cuantos vagones clase buena y precio económico. Almacén de Vinos y Coloniales Ignacio Palacios, Burgos.

SE VENDE la imprenta de J. Sáiz, por no poderla atender. Para tratar, con su dueño, Santocildes, 3, primero.

SE VENDE vaca de leche, recién parida. Razón, Crescencio Tapia, Ibero de la Vega (Palencia).

BOTELLAS vacías de Anís Cadenas, agradeceré devuelvan. Pago bien su importe. Palacios, Coloniales.

COMPRO aparato radio, ondas cortas y otro barato, aunque no funcione. Razón, Paloma, 22, tienda.

CAFE maité, Cruz Dorada, más nutritivo y económico. Arranz, Lain Calvo, 26.

SE VENDE carbonear un monte. Tratar, con Mauricio Arnáiz, de Busto de Bureba.

DEBILIDAD NERVIOSA. De todos los remedios, el que NUNCA FALLA. CURA RAPIDA de la impotencia. Remitimos libro gran solvencia científica, gratis. ABSOLUTA RESERVA, enviando franqueo. LABORATORIOS, 331. Apartado 331. SEVILLA.

SE VENDE un caballo, tiro pesado, cuatro años, cuatro dedos. Nicomedes Izquierdo, Puente de Bureba.

BACALAO: Dispongo existencias, clases superiores. Ignacio Palacios, Coloniales.

FARMACIA vendió pueblo provincia Burgos, urge, por tener adquirida otra. Informes, en esta Administración.

CHOCOLATES Elgorriaga, Virgen del Carmen, Arranz, Lain Calvo, 26.

SE VENDEN ovejas con cría. Para verlas y tratar, en Ganonal, con Cipriano Sáiz.

NUECES, castañas y tubales sardinas como fin temporada, descuentos interesantes. Ignacio Palacios, Coloniales.

SE VENDE un caballo, tiro pesado, cuatro años, cuatro dedos. Nicomedes Izquierdo, Puente de Bureba.

BACALAO: Dispongo existencias, clases superiores. Ignacio Palacios, Coloniales.

FARMACIA vendió pueblo provincia Burgos, urge, por tener adquirida otra. Informes, en esta Administración.

CHOCOLATES Elgorriaga, Virgen del Carmen, Arranz, Lain Calvo, 26.

# Carta de Carmencita Franco a los maestros y niños burgaleses

Por conducto de los Pelayos de esta capital, fueron enviados oportunamente a Carmencita Franco, los juguetes que los niños de esta población construyeron o adquirieron con sus ahorros, para que fueran distribuidos durante las pasadas fiestas de Navidad, entre aquellos niños que, por azares de la vida, dada la lucha que la España libre sostiene contra los males españoles que clivaron su conciencia de tales, sus padres se encontraban impedidos de alegrar sus almas con la posesión del anhelado juguete.

Como contestación a tan delicado encargo, remite Carmencita esta carta, que revela la grandeza de su alma y sus delicados sentimientos humanitarios.

La carta dice así:

Salamanca, 4 de Febrero de 1937.

A los maestros burgaleses:  
Recibí con gran alegría todos los juguetes que los niños que ustedes educan e instruyen han confeccionado o recogido para los niños pobres que este año hubieran carecido de ellos de no contar con tan caritativo rasgo de los niños burgaleses.

En nombre de todos los niños favorecidos con el juguete tan deseado por ellos, les doy las más expresivas gracias, rogándoles hagan llegar a todos los generosos donantes los sentimientos de mi profunda gratitud y estima.

Les saluda afectuosamente.

Carmen Franco

# Casino de Suboficiales REAPERTURA

Evacuado por la Jefatura de Mando de Falange Española de las J. O. N. S. el local del Casino de Suboficiales, que accidentalmente ocupaba, se pone en conocimiento de los señores socios, e igualmente de los Suboficiales que sin pertenecer a esta Guarnición se encuentran transitoriamente en esta Plaza, que a partir del día 7 del actual, queda nuevamente abierto el Casino.

A los señores socios que por causas ajenas a su voluntad o por deficiencias de administración, derivadas de las circunstancias actuales, no estén al corriente en el pago de los recibos, se les dan facilidades para que vayan haciendo efectivo su importe.

Burgos 4 de Febrero de 1937.—El secretario, Carlos Palacios.—V.º B.º.—El presidente, S. Rodríguez.

# EN LA DIVISION

## Un pergamino que los Pelayos ofrecen al Generalísimo Franco

### Se hizo la entrega al general López Pinto, que pronunció unas patrióticas palabras de gratitud

El primer requeté de Pelayos de Burgos, en estos momentos tan solenes para España, acordó rendir un homenaje al glorioso Ejército español liberador de la Patria y a la vez manifestar su admiración y simpatía hacia los invictos generales Franco, Cubanelas, Mola, Queipo de Llano, Moscardó, Aranda, Gil Yuste, López Pinto, etc., como personificación de aquél.

Con tal fin, el Requeté de Pelayos, organizó diversos actos, que se desarrollaron en el día de ayer, comenzando con una misa de comunión, que tuvo lugar en la iglesia de la Merced, aplicándose por el eterno descanso de los mártires de la Cruzada.

Al mencionado acto religioso concurrieron todos los pequeños "boinas rojas", con sus respectivos jefes, y una gran cantidad de público.

Para las doce y media de la mañana, estaba anunciada la ceremonia de entregar al prestigioso general López Pinto el pergamino a que hemos hecho referencia, y poco después de las doce se dirigieron los Pelayos, en correcta formación, a la Plaza de Alonso Martínez, precedidos de la banda de tambores y cornetas y con la bandera nacional y el guió tradicionalista.

En el mencionado lugar se encontraba numeroso público, que acogió con vivas demostraciones de simpatía a los Pelayos, de los cuales se destacó seguidamente el jefe, acompañado de algunos oficiales.

Llevando en primer término las banderas, con sus respectivas escoltas, los jefes de Pelayos subieron al despacho del general López Pinto, el cual les recibió cordialmente, departiendo con ellos breves momentos.

El jefe de Pelayos hizo entrega al general de la división del pergamino, que, ejecutado por un pequeño "boina roja", de diez años de edad, constituye un alarde de buen gusto y un magnífico exponente de las aptitudes que reúne su autor y cuya leyenda es la siguiente: "Al Generalísimo Franco: Excmo. Sr. El primer requeté de Pelayos de Burgos, dedica a V. E. el testimonio de este pergamino, en prueba de adhesión al Ejército español que V. E. dignifica y encarna. Excelente señor".

Antes de entregar el pergamino, el jefe de Pelayos hizo el ofrecimiento, diciendo:

que no se viera la humildad del obsequio, sino el acto significativo del mismo.

Expresó su inquebrantable adhesión al movimiento nacional y su absoluta confianza en el Generalísimo, a cuyo lado concluyó diciendo que estarán, porque así servían a la Patria.

El general López Pinto correspondió a las palabras del jefe de los Pelayos, agradeciendo a éstos, en nombre del Generalísimo, el obsequio de que le acababan de hacer, entrega y expresando su satisfacción al recibir de quienes constituyen los hombres futuros de la España, que sabrán hacer de ésta una Patria, después de la victoria.

Seguidamente, y con los honores de rigor, descendieron las banderas a la Plaza, al propio tiempo que el general López Pinto se asomaba al balcón principal del edificio, entre una gran ovación y vitores.

Dijo a todos que conservaran el espíritu patriótico que les animaba y que es el que, sentido en lo más íntimo, nos lleva a la victoria.

Por Dios, por España y por el jefe del Estado—concluyó diciendo el general de la División—Viva España, viva el Generalísimo y vivan el Ejército y sus milicias.

Las breves, pero elocuentes palabras del general López Pinto, fueron coronadas con una gran ovación, que se enlazó después por el público durante el desfile de los Pelayos, con que concluyó el acto.

Por la tarde, los Pelayos acudieron a los hospitales, obsequiando a los heridos.

El general López Pinto, concluido el acto, cursó al jefe del Estado el siguiente despacho: "Primer requeté de Pelayos de Burgos, acaba de entregarme un pergamino para V. E., en testimonio y prueba de adhesión al Ejército español y a V. E. que lo representa y encarna. En el acto de entrega, me ha manifestado su gran espíritu patriótico, su entusiasta adhesión a V. E., habiendo desfilado ante mí dicho requeté, con toda marcialidad y entusiasmo. Tendré el honor de remitirle dicho pergamino por el procedimiento más rápido. Respetuosamente a sus órdenes.—General López Pinto".

# Otras disposiciones oficiales

## MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE ADUANAS

Se ha dispuesto que en la Sucursal del Banco de España de La Coruña, se abra cuenta a nombre de la "Mutualidad del Personal de Aduanas", en los que deberán ingresarse en el día 16 del corriente mes, todas las cuotas que han debido pagar los funcionarios obligados a ello, a partir del primero de Agosto último. Las sucesivas se ingresarán dentro de los diez primeros días de cada mes.

## SOBRESEIMIENTO

Se acuerda el sobreseimiento del expediente instruido contra don Francisco Zubano del Val, presidente de Sala de la Audiencia Territorial de Madrid, dejando sin efecto la suspensión de empleo y sueldo acordada, y se le nombra con carácter interino, magistrado de la Territorial de Valladolid.

## LAS CUESTIONES DE SANIDAD

En vista de que son varias las consultas que llegan a esta Junta Técnica sobre el organismo competente para conocer en las cuestiones que afectan a Sanidad y Beneficencia, se previene que, mientras no se disponga lo contrario, cuantos asuntos se refieran a los expresados servicios, serán despachados y resueltos por el Gobierno general del Estado, a cuyo organismo serán dirigidos todos los documentos relacionados con los mismos.

Burgos 5 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

## ASOCIACIONES DE CARACTER BENEFICO

Excelentísimo señor: Con objeto de que no sigan interrumpidos los fines para que fueron creadas las tres Asociaciones de carácter benéfico "Asociación Benéfica de Empleados de Telégrafos", "Asociación de Auxilios Mutuos de Telégrafos" y "Hogar Telégrafico", y puedan cumplir su misión humanitaria, dentro de las limitaciones que las circunstancias nacionales aconsejen, he dispuesto lo siguiente:

1.º Se constituye en Burgos un Consejo de Administración provisional, que abarque las tres Asociaciones citadas, presidido por el ilustrísimo señor Inspector general de Comunicaciones y compuesto por cuatro funcionarios designados libremente por el referido inspector general, quien tendrá facultad para relevarlos y nombrar nuevos miembros del Consejo.

2.º En cada Centro o Sección, funcionará una Delegación local compuesta por el señor jefe de la dependencia, como presidente; el habilitado, como tesorero, y un asociado, como vocal.

3.º El Consejo de Administración provisional tendrá las atribuciones que le confieren los Reglamentos de las Asociaciones, así como las de carácter restrictivo que impongan las circunstancias actuales.

4.º Las Delegaciones locales se encargarán de confeccionar listas mensuales de asociados, proponer socorros y pensiones, bajo su exclusiva responsabilidad, así como de la recaudación de fondos, anticorros, donativos, etc.

5.º En el plazo de diez días las Delegaciones locales remitirán una cuenta detallada de los ingresos que por los distintos conceptos hayan tenido sus Centros o Secciones desde el 1.º de Julio a

31 de Diciembre de 1936, especificando, siempre, los diversos conceptos de ingresos, dentro de cada Asociación, haciéndolo en el sucesivo mensualmente. Del mismo modo consignarán los pagos y gastos, si efectuaron algunos, y señalando el saldo en dicho día 31 de Diciembre.

6.º Los fondos en poder de los habilitados, así como los que en adelante se recauden, los ingresarán en la cuenta corriente que para cada una de las Asociaciones tiene abiertas el Banco de España de esta ciudad.

7.º El Consejo de Administración provisional dictará cuantas reglas o aclaraciones sean precisas para el mejor funcionamiento de las referidas Asociaciones benéficas.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 27 de Enero de 1937.—El presidente, Fidel Dávila.

Sr. Presidente de la Comisión de Obras Públicas y Comunicaciones.

## DIRECTOR DE LA PRISION PROVINCIAL DE BURGOS

Se traslada a la plaza de director de la Prisión provincial de Burgos, a don Marcos Jabonero López, que venía prestando sus servicios en la de Valladolid.

## Junta provisional de mando de la Falange Española

### SERVICIO JURIDICO.—DELEGACION NACIONAL

A los camaradas abogados:  
El servicio jurídico de F. E. de las J. O. N. S., en suspenso desde el 18 de Julio de 1936, por su imposibilidad de actuación, vuelve a reanudarse y se organiza con conciencia de la misión que está llamada a desempeñar.

Convencido de la importancia de su función, el servicio jurídico de F. E. de las J. O. N. S. crea su Delegación Nacional, cuya finalidad esencial es la de otorgar amparo y protección a todos los camaradas que en demanda de la razón o la justicia a él acuda.

Decidido a cumplir estos fines, con la máxima eficacia, hace hoy un llamamiento a todos los camaradas abogados de la España liberada que presten sus servicios en la segunda línea y que hayan ejercido su profesión durante un tiempo mínimo de dos años.

Espera esta Jefatura que con el entusiasmo y espíritu de colaboración, que debe animar a toda nacional-sindicalista, los profesionales del Derecho a que hoy se dirige, sabrán responder a este llamamiento de la Falange.

El jefe del servicio, Roberto Reyes.

NOTA.—Las adhesiones deberán dirigirse a la Junta Provisional de Mando de Salamanca, donde con carácter interino, funcionarán las oficinas de la Delegación del Servicio Jurídico, expresándose en aquellas, el nombre y apellidos, dirección, edad y domicilio del que se adhiera, así como el lugar donde hubiere ejercido la profesión de abogado en el tiempo mínimo que se indica y Colegio de Abogados a que haya pertenecido.

# Notas militares

## ASCENSO

Se concede el empleo de brigada, al sargento que fué de la compañía de Requetés de Burgos, don José Casero Sánchez, muerto el 8 de Octubre a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Sigüenza.

## DESTINOS

Intervención.—Comisario de guerra de segunda clase, don Emilio Jabalayas Bradel, retirado, de la Intervención de la sexta división, a interventor de los servicios de guerra de San Sebastián.

Otro, don Antonio Durán Muñoz, retirado, de la Intervención de la segunda división, a las oficinas de la Intervención de la sexta.

Guardia civil.—Capitán don José Martínez Alonso de Celada, ascendido, de la comandancia de Burgos, a la misma.

Otro, don Carlos Cerdón Cervera de la comandancia de Burgos, a la de Huesca.

Infantería.—Teniente coronel don Carlos Quintana Palacios, del cuadro eventual de la sexta división, a la Caja recluta Burgos número 36, continuando en la comisión que actualmente desempeña.

Otro, don Gervasio Sáez Quintanilla, del Cuadro eventual de la quinta división al de la sexta.

Comandante, don Francisco Múgica Bohigas, del batallón Melilla 3, a la Secretaría de Guerra.

Teniente don Julián Díaz Herrero, del cuadro eventual de la sexta división, al regimiento Pavia, número 7.

Otros, don Antonio Tobar Blanco Rajoy, don Ramón Luque Cuervo, don Enrique Alvarez de la Braña Espina, don Jesús Lemus Borja, don Manuel Póbes Escherri, don Carlos Vivero González, don Arturo Usco Rodríguez y don Carlos Varela Silla, del cuadro eventual de la octava división al de la sexta.

Otro, don Carlos Rodríguez Monreau, de la 12.ª centuria de Falange de Burgos, a Requetés de Lacar.

## EMPLEOS HONORIFICOS

Se nombra oficiales honorarios del arma de Ingenieros, al siguiente personal que presta sus servicios en la comandancia de obras y fortificación de la sexta división:

Don Joaquín Oquién Zapater, ingeniero de Caminos, teniente.

Don José Soteras Mauri, arquitecto, teniente.

Don Marcelino Llagostera Mester, ayudante de Obras Públicas, alférez.

Don Eduardo Alvarez Esteban, ayudante de Obras Públicas, alférez.

## PENSIONES

Se concede a doña Manuela González Aguayo, viuda del teniente de Infantería don Matías de Inés Sevillano, la pensión alimenticia del 25 por 100 del sueldo de dicho oficial, abonable por la Pagaduría de haberes de la sexta división orgánica.

## SUELDOS

Se concede de 7.000 pesetas al auxiliar administrativo don Antonio Cánovas Serrano, de la Intervención del Parque de Intendencia y Transportes de Burgos, por llevar 30 años de servicio.

## Tríduo solemne en la Catedral

Horario para la Vela y nombre de las Asociaciones.

MARTES, 9.

Previa exposición del Santísimo Sacramento, velarán:

De siete a ocho, colegiales de Santa Cita del servicio doméstico (internas y externas), escuelas de obreras de las Religiosas Escuelas Beneditinas y Luceas, Sindicato Católico Femenino, Escuelas Dominicales y Asociación de Santa Lucía.

De ocho a nueve, señoras Auxiliaadoras de las Misiones, Arcafradía Teresiana, señoras de los Intendentes, Misioneras Franciscanas, y Obra de la Propagación de la F.º

De nueve a diez y media, Hijas de María de la Medalla Milagrosa, señoras protectoras de la Congregación, Mariana, señoras de las Ovas de Celo y Asociación del Calvario Perpetuo.

De diez y media a once y media, Coro Capitul, Horas menores y misa conventual.

De once y media a doce y media, Sección de Caballeros y Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, Cortes de Honor del Amor Hermoso y del Pilar, Asociaciones de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San José de la Montaña.

De doce y media a una, Asociación de Marías de los Sagrados, Juventudes parroquiales de Santiago Apóstol, Santa Agueda, Congregación Burgense de San Julián, Discipulos de San Juan, Hermandad del Calvario y Santo Entierro.

De una a dos, Asociación de Jueves Eucarísticos.

De dos a tres, Colegiales de San Jerónimo y los turnos sexto, séptimo y octavo de la Adoración Nocturna.

De tres a cuatro, escuelas de niños del Círculo Católico de Obreros.

De cuatro a cinco, Cofradías del Rosario de San Miguel y San Bernardino, de la Alegría, de la Salud y San Sebastián, San Blas, Rebollada, Santa Lucía, Pan de San Antonio, San José (del Círculo Católica) Valvanera y Esclavos de San José (parroquia de San Lorenzo).

A las seis, función solemne final, con asistencia del excelentísimo Cardenal Predicador el muy ilustre señor licenciado don Félix Araras, canónigo maestro; procesión, bendición y reserva, oficiando de pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

# Diario de Avisos

## Notas religiosas

**SANTOS DE MASANA**  
Cirilo, Apolonia, Alejandro.

**CULTOS**  
ESCLAVAS.—Tríduo de reparación. Los tres días de Carnaval, a las cinco de la tarde, después de rezarse el rosario, habrá plática por el reverendo padre Gaspar González Pintado, S. J., terminándose con la solemne bendición del Santísimo.

**SAN LESMES.**—Octava de la festividad del Santo titular.

Mañana, a las nueve, misa cantada en el altar del Sepulcro.

**CASA DE VENERABLES.**—Novena en honor de nuestra Señora de Lourdes y de su humilde confidente, la Santa Bernardita de Sombirous, a las seis y media de la tarde.

## Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Gobierno civil.—Circular trasladando la disposición del comandante militar de la plaza prohibiendo la exportación de la patata, excepto la de siembra. (Participando el hallazgo de una caballería.)

Declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en el término de Valdeande.

Comité provincial regulador del mercado de trigo y harinas.—Fijando en 0,60 pesetas el precio del kilo de pan familiar.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Registro civil

### DEFUNCIONES

Fabianna Sáiz Martínez, de Nebreda, 33 años, Hospital de San Juan.

Eduardo Villares Gómez, de Villar (Lugo), 22 años, Hospital provincial.

Rufina Riaño, de Sajazarra (Logroño), 39 años, Hospital del Rev.

Isidoro Archa Viteres, de Fresneda de la Sierra, 65 años, Hospital de San Julián.

Juliana González de la Torre, de Arrea, de Valdivielso, 86 años, San Lesmes, 2.

Gregorio Herrán Ortíz, de Villacueva, 37 años, Hermanitas de los Pobres.

### NACIMIENTOS

Carmen García Cayo, María Cuesta Arce, Demetrio Sáez de la Vega, María Fernando Rodríguez, Candelas Marijón Rogel, Santiago Fernando Martínez, Miguel Sabadell García, Emilio González Lara, José Martínez Gutiérrez, Pedro Aparicio Rodríguez.

### Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:

### BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 754,0.  
A las cuatro de la tarde, 751,9.  
A las seis de la tarde, 755,8.

### TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 8,0.  
Mínima a la sombra, 5,2.

### DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S W.—5.  
A las cuatro de la tarde, W N W.—4.  
A las seis de la tarde, N.—2.

### PLUVIOMETRO

Día 8, lluvia en milímetros 1,2.  
Un litro 20 centímetros por metro cuadrado.

### Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Después de la baja presión situada en el momento, sobre el sur de Inglaterra, se ha apaciguado la situación atmosférica sobre el Atlántico, la alta presión que se está constituyendo sobre las Azores,

# De Rusia reclaman urgentemente a los técnicos moscovitas que se encuentran en España

EL P. O. U. M. NO SE JUEGA LA VIDA POR UNA REPUBLICA DEMOCRATICA

BARCELONA.— El locutor de la emisora del P. O. U. M., decía ayer que los partidos republicanos insisten en afirmar que lo que tratan de salvar los obreros en esta guerra, es la República democrática.

CONTRA LOS MILICIANOS QUE NO VUELVEN AL FRENTE

BARCELONA.— Para evitar el abuso que supone el que muchos milicianos se lujan enfermos para no ir al frente, el Gobierno de la Generalidad ha publicado un decreto, restringiendo la concesión de permisos y creando un comité encargado de concederlos.

PESTANA, GRAVEMENTE ENFERMO

BARCELONA.— El líder sindicalista, Pestaña, se encuentra desde hace algún tiempo, enfermo de gravedad.

EL CUERPO AUXILIAR DE CARABINEROS

VALENCIA.— La «Gaceta» roja publica una disposición, creando el Cuerpo Auxiliar de Carabineros.

REVISION DE SENTENCIA

BARCELONA.— El próximo jueves será revisada la sentencia dictada contra los guardias civiles, por desafección al régimen.

CADÁVERES EN LA COSTA

TENERIFE.— En la costa de Valencia han aparecido cadáveres de personas que los rojos tenían en rehenes.

PROTESTAS DE LOS PERIODICOS ANARQUISTAS

BARCELONA.— Los periódicos de la C. N. T. y F. A. I., protestan de las suntuosas recepciones que se preparan a los veintiocho diputados franceses que han llegado a dicha ciudad, mientras el pueblo carece de pan y pasa hambre.

KLEBER DICE QUE SU MISION HA TERMINADO

MADRID.— El general ruso Kleber, después de su salida de Madrid, ha declarado a los periodistas que no ha aceptado el cargo que se le ofreció en Málaga y ha dicho que su misión ha terminado.

EL GOBIERNO ROJO NO QUIERE PRISIONEROS EN MADRID

TENERIFE.— Procedente de Valencia, llegó a Madrid el director general de Seguridad.

UNION RADIO SE DEDICA AHORA A LECTURAS DOMINICALES

MADRID.— Unión Radio, de Madrid, dedicará una emisión todos los domingos, a las nueve de la mañana, que se denominará lecturas dominicales.

SANTANDER SE ENCUENTRA SIN PAN HACE TIEMPO

SANTANDER.— La capital de su provincia, se encuentran sin pan hace bastante tiempo.

EL APROVISIONAMIENTO DE MADRID

MADRID.— El aprovisionamiento en la capital es muy defectuoso por la mala organización.

ACUSACIONES CONTRA UN PERIODICO

BARCELONA.— Los milicianos acusan al periódico «La Batalla» de dejarse influir por Rosenberg.

REQUISAS DE TODA CLASE DE VEHICULOS

VALENCIA.— En virtud de una orden que ha sido comunicada a la Junta de Defensa de Madrid, se procedió a requisar a toda clase de vehículos mecánicos y las organizaciones políticas y sindicales se ven obligadas a entregar los coches que posean, porque han de emplearse en las labores de abastecimiento y evacuación.

PERROS HAMBRIENTOS

MADRID.— Las calles de la capital han sido invadidas por una verdadera nube de perros hambrientos que van en busca de comida en los montones de basura y son portadores de multitud de enfermedades.

VISITA DE PARLAMENTARIOS FRANCESES A BARCELONA

BARCELONA.— Los parlamentarios franceses que se encuentran en la frontera en Barcelona, han visitado el departamento de Economía de la Generalidad.

EL COMISARIO, SANTILLAN, QUE PERTENECE A LA C. N. T., ha dado minuciosas explicaciones sobre el nuevo orden económico establecido en Cataluña, des-

pués del 19 de julio, así como sobre la colectivización de industrias, salvaguardia de los intereses extranjeros, control obrero, etc.

Los parlamentarios visitaron una fábrica de tejidos y después se celebró una recepción en el consulado de Francia.

Per la noche asistieron a una representación en el Teatro Stadium.

LARGO CABALLERO FUE A MADRID A PRESIDIR UNA REUNION DE LA JUNTA DE DEFENSA

ROMA.— Ante la gravísima situación de Madrid, ha celebrado la Junta de Defensa una reunión, presidida por Largo Caballero.

Se desconoce el tratado porque no se dio referencia oficial ni oficiosa, pero debió ser tema principal la obligación de evacuación de Madrid y se trató de unificar los mandos.

SE TRATA DE TRAER UNIDADES COMPLETAS DEL EJERCITO RUSO

ROMA.— En la reunión que celebró la Junta de Defensa de Madrid, se puso de manifiesto el hecho ogónico de la composición de las brigadas internacionales lo cual las quita eficacia, y se trató de traer unidades completas del Ejército ruso.

LARGO CABALLERO HA SIDO VICTIMA DE UN ATENTADO

LISBOA.— Aunque el Gobierno lo ha desmentido, se insiste en que Largo Caballero fué recientemente víctima de un atentado, del que resultó ligeramente herido en un brazo.

DIFICIL LABOR

VALENCIA.— El Tribunal Supremo ha enviado una circular a los tribunales populares, interesándose el envío de una relación de los procesos instruidos y de las sentencias dictadas que están pendientes de ejecución.

HAN QUEDADO AGOTADAS LAS FUENTES QUE ABASTECIAN A MADRID

MADRID.— La Junta de Defensa ha maniestado que han quedado agotadas fuentes de las que se abastecía la capital.

En vista de esto, el Gobierno ha estudiado un nuevo plan de abastecimiento. En las bodegas serán almacenados los víveres que en camiones y trenes especiales serán transportados desde Valencia.

PARA ALEJAR A LAS TROPAS DE FRANCO, HAY QUE SER HEROES

MADRID.— «Política» dice que la tarea de alejar de Madrid a las tropas de general Franco, es muy difícil y que es necesario que los milicianos se esfuerzen en ser héroes, para conseguir tal empresa.

OPR QUE NO SE EXTERIORIZA LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

TOULOUSE.— Se confirma la noticia, según la cual la Generalidad no está en crisis.

Esta no se ha exteriorizado aún, pero la verdad es que hay crisis, y no por dimisión de Companys, sino porque se quiere expulsar de la Generalidad a los anarco-sindicalistas, a fin de eliminar a estos elementos de toda intervención en el Gobierno catalán.

Desde luego, puede asegurarse, que con ese complot contra los anarco-sindicalistas estuvo relacionado el reciente viaje de Araquistain a Barcelona.

Como es sabido, Araquistain confiere extensamente con Companys y en esta conferencia, siguiendo las instrucciones de Moscú y del Kremlin, se convino en que Companys planteara la crisis del Gobierno de la Generalidad.

Los planes han fracasado de momento, pues la FAI y la CNT, están al lado de todo y no tolerarán que así como así se les elimine.

Al calcular los rumores de crisis, los anarco-sindicalistas anunciaron que si se planteaba, ellos reclamarían todos los puestos y que para lograrlo apelaría incluso a las armas.

Esta amenaza es la que ha hecho que la crisis no se planteara inmediatamente y se hiciera pública.

EN VALENCIA, COMO EN RUSIA, SE ATENTA CONTRA LOS DIRIGENTES SOVIETICOS

ROMA.— En Valencia se ha descubierto un complot contra el dictador ruso Rosenberg, el cónsul general Antonov y otros dirigentes rusos.

EN VALENCIA SE AGUDIZAN LOS DISTURBIOS

BARCELONA.— Se reciben noticias de Cullera, dando cuenta de que en esta localidad, se registró una violenta reyerta entre socialistas y anarquistas, a consecuencia del cual, resultaron varios muertos y heridos.

La situación en Cullera es gravísima, pues además de que el vecindario sufre toda clase de privaciones, se registran continuamente sangrientos sucesos provocados por la vieja pugna existente entre los anarquistas y el Falange.

JOSE MARIA GALAN, ASCENDIDO A CORONEL

VALENCIA.— La «Gaceta» publica ayer un decreto del ministro de la Guerra, en virtud del cual es ascendido al grado superior el teniente coronel José María Galán.

SE AGRAVA LA SITUACION EN RUSIA POR LAS VIOLENCIAS DE STALIN

LONDRES.— La Agencia Reuter, refiriéndose a la situación política en Rusia, continúa que es bastante inquietante y que en Moscú se han registrado manifestaciones de protesta contra Stalin. En una de ellas, resultaron catorce personas muertas y más de cien heridos.

El Ejército se halla, en su mayor parte, al lado de Vorochubert y desfiló victorioso.

En otras localidades, especialmente en la región de los Urales, la situación va adquiriendo graves caracteres, habiéndose producido una sublevación, y «Guepen» ha tenido que recurrir a todas sus armas para reducirla.

Ha habido incendios de casas y fábricas, y los bomberos y guardias fueron impotentes para evitar las consecuencias.

La situación es bastante comprometida para Stalin y su Gobierno. El dictador ha acentuado los procedimientos de violencia, ejecutando a personas sin formación de causa y deportando a otras.

Los edificios de Embajadas de países gratos a Stalin son custodiados por numerosas fuerzas de la «Guepen».

LAS DIVERGENCIAS ENTRE STALIN Y KOROLIOV, SE AGRAVAN

VARSOVIA.— Un periódico polaco, dice que a consecuencia de la opinión divergente que existe entre Stalin y Vorochilov, fueron arrestados por orden del dictador, diez oficiales del Ejército ruso, entre los cuales figura un mariscal, que fué colaborador del ministro de la Guerra.

Vorochilov e igo, en términos ergóricos, la liberación de aquellos militares y llegó a hablar de su dimisión si persistía el arresto.

Stalin, en vista de ello, ha sustituido a Vorochilov.

EL SUBCOMITE DE NO INTERVENCIÓN SE REUNIRA MAÑANA

LONDRES.— El subcomité de no intervención se reunirá mañana, martes, a las once de la mañana. Continuará examinando el proyecto de control de las tropas españolas.

LA DETENCION DE UN COMISARIO DE POLICIA CAUSA SENSACION

BERLIN.— Se dice que en Moscú ha producido gran sensación la detención de Voronkine, comisario de la Policía, empleado en la famosa prisión de Luchankan, donde están encarcelados los presos políticos.

Voronkine, traído de favor por la huf de Piatakov, pero fué traicionado en su ejecución, y como se sabe, Piatakov fué fusilado.

LA SITUACION SE AGRAVA

RIGA.— El dictador Stalin ha ordenado que sea asignada una guardia complotada por elementos de la G. P. U., a los diplomáticos extranjeros y a los representantes consulares, así como a los periodistas extranjeros.

La situación empeora cada día. De Moscú salen todas las noches trenes conduciendo deportados a Siberia. La G. P. U. realiza detenciones en masa.

CRONICA DEL FRENTE DE MADRID

PARIS.— El cerco de Madrid continúa lentamente, estorbado por el mal tiempo, que sigue siendo el enemigo más encarnizado, pues fatiga a los soldados, entorpece el abastecimiento, e impide a menudo aprovechar las ocasiones favorables y las avances.

Por los prisioneros, desertores y refugiados, cada día más numerosos, sabemos que la moral de la población de la capital es muy baja, pues la escasez de víveres se hace sentir cruelmente.

Familias enteras que se refugian, con peligro de sus vidas en las líneas nacionales, llevan en sus rostros flacos y pálidos, el sello de los sufrimientos padecidos durante estas últimas semanas.

Después de varias horas de espera a la puerta de los almacenes, se obtienen algunos garbanzos, arroz o lenteas, en cantidad siempre insuficiente. En cuanto a la carne, los desgraciados han olvidado su gusto. Un jamón—cuando

en Moscú, donde se precisan sus servicios.

La primera expedición de los complotados de veinte personas, ingenieros y oficiales agregados al Estado Mayor, emprendió inmediatamente el regreso a su país.

EN VALENCIA, COMO EN RUSIA, SE ATENTA CONTRA LOS DIRIGENTES SOVIETICOS

ROMA.— En Valencia se ha descubierto un complot contra el dictador ruso Rosenberg, el cónsul general Antonov y otros dirigentes rusos.

EN VALENCIA SE AGUDIZAN LOS DISTURBIOS

BARCELONA.— Se reciben noticias de Cullera, dando cuenta de que en esta localidad, se registró una violenta reyerta entre socialistas y anarquistas, a consecuencia del cual, resultaron varios muertos y heridos.

La situación en Cullera es gravísima, pues además de que el vecindario sufre toda clase de privaciones, se registran continuamente sangrientos sucesos provocados por la vieja pugna existente entre los anarquistas y el Falange.

JOSE MARIA GALAN, ASCENDIDO A CORONEL

VALENCIA.— La «Gaceta» publica ayer un decreto del ministro de la Guerra, en virtud del cual es ascendido al grado superior el teniente coronel José María Galán.

SE AGRAVA LA SITUACION EN RUSIA POR LAS VIOLENCIAS DE STALIN

LONDRES.— La Agencia Reuter, refiriéndose a la situación política en Rusia, continúa que es bastante inquietante y que en Moscú se han registrado manifestaciones de protesta contra Stalin. En una de ellas, resultaron catorce personas muertas y más de cien heridos.

El Ejército se halla, en su mayor parte, al lado de Vorochubert y desfiló victorioso.

En otras localidades, especialmente en la región de los Urales, la situación va adquiriendo graves caracteres, habiéndose producido una sublevación, y «Guepen» ha tenido que recurrir a todas sus armas para reducirla.

Ha habido incendios de casas y fábricas, y los bomberos y guardias fueron impotentes para evitar las consecuencias.

La situación es bastante comprometida para Stalin y su Gobierno. El dictador ha acentuado los procedimientos de violencia, ejecutando a personas sin formación de causa y deportando a otras.

Los edificios de Embajadas de países gratos a Stalin son custodiados por numerosas fuerzas de la «Guepen».

LAS DIVERGENCIAS ENTRE STALIN Y KOROLIOV, SE AGRAVAN

VARSOVIA.— Un periódico polaco, dice que a consecuencia de la opinión divergente que existe entre Stalin y Vorochilov, fueron arrestados por orden del dictador, diez oficiales del Ejército ruso, entre los cuales figura un mariscal, que fué colaborador del ministro de la Guerra.

Vorochilov e igo, en términos ergóricos, la liberación de aquellos militares y llegó a hablar de su dimisión si persistía el arresto.

Stalin, en vista de ello, ha sustituido a Vorochilov.

EL SUBCOMITE DE NO INTERVENCIÓN SE REUNIRA MAÑANA

LONDRES.— El subcomité de no intervención se reunirá mañana, martes, a las once de la mañana. Continuará examinando el proyecto de control de las tropas españolas.

LA DETENCION DE UN COMISARIO DE POLICIA CAUSA SENSACION

BERLIN.— Se dice que en Moscú ha producido gran sensación la detención de Voronkine, comisario de la Policía, empleado en la famosa prisión de Luchankan, donde están encarcelados los presos políticos.

Voronkine, traído de favor por la huf de Piatakov, pero fué traicionado en su ejecución, y como se sabe, Piatakov fué fusilado.

LA SITUACION SE AGRAVA

RIGA.— El dictador Stalin ha ordenado que sea asignada una guardia complotada por elementos de la G. P. U., a los diplomáticos extranjeros y a los representantes consulares, así como a los periodistas extranjeros.

La situación empeora cada día. De Moscú salen todas las noches trenes conduciendo deportados a Siberia. La G. P. U. realiza detenciones en masa.

CRONICA DEL FRENTE DE MADRID

PARIS.— El cerco de Madrid continúa lentamente, estorbado por el mal tiempo, que sigue siendo el enemigo más encarnizado, pues fatiga a los soldados, entorpece el abastecimiento, e impide a menudo aprovechar las ocasiones favorables y las avances.

Por los prisioneros, desertores y refugiados, cada día más numerosos, sabemos que la moral de la población de la capital es muy baja, pues la escasez de víveres se hace sentir cruelmente.

Familias enteras que se refugian, con peligro de sus vidas en las líneas nacionales, llevan en sus rostros flacos y pálidos, el sello de los sufrimientos padecidos durante estas últimas semanas.

Después de varias horas de espera a la puerta de los almacenes, se obtienen algunos garbanzos, arroz o lenteas, en cantidad siempre insuficiente. En cuanto a la carne, los desgraciados han olvidado su gusto. Un jamón—cuando

Hoy hace tres años que cayó en las calles de Madrid, nuestro camarada Matías Montero. Estudiante como nosotros, encontró en la Falange la expresión exacta de su audaz espíritu revolucionario.

La lucha comenzaba entonces, para nosotros no había trampa ni cuartel, como ahora, como siempre.

Hoy día 9 de Febrero, una voz y con más fuerza que nunca, PRESENTE.

En aquellos tiempos no había retaguardia; todos éramos rivales en la lucha. Matías Montero nos aventajó, cayendo el primero y dándonos el ejemplo.

Después, infinidad de camaradas se han unido a él, infinidad de camisetas azules, han caído sin exhalar una queja, con esa fé de la hablaba Matías Montero, que nos dió el ejemplo y nos marcó el camino en el ESTUDIO Y LA ACCION.

Hoy 9 de Febrero, el S. E. U., no puede olvidar a sus mejores, pensad en ellos, dediquémosles todo el día, ya que ellos consagraron toda su eterna existencia a nosotros.

Para ellos, que hoy sea un día de recuerdo, para nosotros una vida impregnada en su presente.

Pedidle al Eterno, descanso para los que jóvenes dieron y dan su vida por la Patria y por la Falange.

Y recordad las palabras del maestro: ¡Hermano y camarada Matías Montero y Rodríguez de Trujillo, gracias por tu ejemplo!

Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos niegue el descanso hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte.

Camarada Matías Montero ¡Presente! Estudiantes caídos por la Falange ¡Presente!

SOLEMNE FUNERAL

Con motivo de celebrarse el día 9, el tercer aniversario de la muerte heroica de nuestro camarada Matías Montero, el Sindicato Universitario Español, recordando a todos los estudiantes caídos por la Falange, celebrará el citado día, en la iglesia de la Merced y a las 11.20, un solemne funeral, con asistencia de autoridades académicas, civiles, eclesiásticas y militares.

El S. E. U. ruega la asistencia a todos. Estudio y Acción. ¡Arriba España!

## Los rojos pintados por sí mismos

En la reunión celebrada recientemente en Barcelona, en el que por cierto formó parte el secretario general del partido comunista francés Mr. Therez, el que ocupa análogo cargo en España, José Díaz, manifestó lo siguiente:

Hemos de terminar con todos los Gobiernos pequeños

En la industria y en la agricultura se vienen haciendo ensayos de grupos u organizaciones: hay que fermar con tales ensayos. La industria debe estar al servicio de la guerra, y los Comités han de desaparecer.

Si se fabrican fusiles en Cataluña y esos fusiles hacen falta en Madrid y en Aragón, a Madrid y a Aragón han de ir: todo tiene que estar supeditado a la disciplina.

Los ensayos prematuros en la industria son peligrosos. Resultan fáciles, cuando se dispone de materias primas; pero en cuanto éstas faltan, entonces esas socializaciones comienzan a tambalearse... ¡Se recurre al Gobierno!

Camaradas: ¡Hay que actuar con algo más de seriedad y servir al Gobierno y a la guerra! Algo análogo ocurre con la agricultura. No se puede ir a colectivizar o a socializar el campo por la fuerza, ni mucho menos apropiarse de las cosechas y de la riqueza pública, en nombre de este o de aquel Comité. Hay que contentarse al campesino de que hasta ahora ha sido explotado y de que el obrero es su mejor amigo, así como de que el Gobierno está dispuesto a ayudarle.

Si no hacemos esto, tendremos en el campo un enemigo.

No queremos más que un Gobierno. Hemos de terminar con todos los «Gobiernos pequeños». Mientras el Gobierno sea Gobierno, le corresponden toda la autoridad.

Hay que acabar con los pistolas del 9 por las calles

Otro aspecto que debe terminarse. Vosotros sabéis que han surgido nuevos castros en España; un nuevo tipo de casero; en Madrid hay una organización que cobra ni que las quintas casar; y en vez de cobrar, como los antiguos caseros, el día 3 o el 4, ahora hacen el día primero; y si no se les paga, amenazan con las pistolas. Ninguna organización debe cobrar cosa alguna en concepto de inquilinos; este dinero debe ir a los municipios o al Estado, que necesitan esas pesetas para hacer frente a las necesidades de la guerra. Hay que resolver esto rápidamente.

Hay otra cuestión fundamental: la del transporte. De haber un organismo que funcione bajo la dirección del Gobierno. No se puede consentir que se subsistan las actuales instituciones y las presentes dificultades, derivadas de que cada organismo quiere tener unos cuantos canchales a su disposición. Todos los vehículos deben estar al servicio del Gobierno y para las necesidades de la guerra.

Terminó con unas palabras sobre el frente y la retaguardia.

También aquí se necesita—dijo—resolver un poco la situación. En todos los frentes no hay el mismo espíritu de sacrificio. Todavía hay algunos frentes en que las tropas no se hallan encuadradas dentro del ejército regular; frentes en que las tropas van y vienen como el que va a una feria. Hay quien dice que faltan armas; pero eso no es argumento para justificar que muchos no vayan al frente. Hay que ir al servicio obligatorio, porque estamos sosteniendo una lucha por la independencia de España; y el que no quiera ir voluntariamente, ha de hacerse que vaya por la fuerza; es preciso acabar con las pistolas del 9 por las calles.

NO HABRA GUERRA

PARIS.— Un periódico, comenta un discurso reciente del doctor Goebels, ministro de la Propaganda del Reich, y hace resaltar la afirmación de que no habrá guerra ni ahora ni más tarde.

NO SE QUIEREN PARTIDOS

SALAMANCA.— En su emisión de anoche, la Ofi ina de Prensa del Cuartel General, ha anunciado en una patriótica alocución, que el generalísimo Franco no quiere saber nada de partidos políticos ni de ideales particulares. Por tanto, rechaza la idea de alguien que quiera crear un partido «franquista», que no hace falta, porque todos los españoles conculgan en el altar de la Patria y ven en el generalísimo a su caudillo, al caudillo de todos los españoles.

En la misma alocución se repite que la nueva España protegerá al necesitado, al humilde, como lo ha dicho muchas veces el generalísimo. Luego condena el caciquismo y la especulación y dedica estuatisas palabras de amor a Falange Española y a Requetés y la censura para los «manipuladores» a la antigua usanza.

TERRIBLE INCENDIO

BRUSELAS.— A las tres de la madrugada del domingo, se declaró un violento incendio en las bodegas del Palacio de la Moneda, ya sea por negligencia o por la parte baja y al primer piso.

Las tropas acordaron el edificio y los bomberos lograron circunscribirlo a las seis de la mañana.

Quedaron destruidos el primer piso, planta baja y los sótanos. Los daños se cree que pasan de dos millones de francos.

El fuego parece que fué producido por un corte-circuito.

VARIAS CONFERENCIAS

PARIS.— El jefe del Gobierno confirió con los directores de su departamento con los directores generales de su departamento acerca de influencia que la situación económica ejerce en la realización de las obras en la exportación internacional.

El ministro del Exterior recibió las visitas de los representantes diplomáticos de Suecia y Finlandia.

Una delegación de empleados de espectáculos fué recibida por el secretario general de Mr. Léon Blum.

Se habló de la aplicación de la semana de cuarenta horas.

HABLA EL PAPA

Ciudad Vaticana.— Con motivo de la Clausura del Congreso Eucarístico de Manila, S. S. Pío XI ha dirigido a la Humanidad, una breve alocución.

Ha pedido a todos los hombres que se acerquen a Jesús, para que reine en el mundo la paz cristiana.

Es la segunda vez, desde que está enfermo el Santo Padre, que se dirige por radio al mundo entero.

NO HABRA GUERRA

PARIS.— Un periódico, comenta un discurso reciente del doctor Goebels, ministro de la Propaganda del Reich, y hace resaltar la afirmación de que no habrá guerra ni ahora ni más tarde.

TALLERES MECANICOS ALONARI S.A. APARTADO 65 VIGO ESPAÑA FABRICACION DE TUBOS DE ESTAÑO, PLOMO ETC. ARTISTICAMENTE LITOGRAFIADOS Y LISOS PIDANSE PRECIOS Y MUESTRAS